



**DICTAMEN U.O.C. N° 179-1/24**

**Para** : Abg. Jaime Caballero, Gerente.  
Gerencia de Abastecimiento y Logística

**De** : Lic. Marcelo Bordón, Director.  
Dirección Operativa de Contrataciones.

**Referencia** : MODIFICACION DICTAMEN UOC N° 179/24 - LPN N° 163/2024 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DESAGOTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DESAGUE CLOACAL Y PLUVIAL DE LOS EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS Y CENTROS ASISTENCIALES DEL ÁREA INTERIOR DEL IPS”

**Lugar y fecha** : Asunción, 19 de septiembre de 2024.

Quien suscribe, se dirige a Ud., en carácter de titular de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución a su cargo, con el objeto de remitir el presente dictamen por el cual se establece la metodología utilizada para la elaboración de los precios de referencia.

**MARCO LEGAL:**

Que, se encuentra vigente la Resolución DNCP N°454/2024 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY 7021/22.

Conforme a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley N° 7021/22; las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general, para el bien, obra o servicio requerido por la convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet o a través de publicaciones periodísticas, etc.
  2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, Organismos del sector Público o Privado, Nacional o Internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
  3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
  4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.
- Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC.

**CONSIDERANDO:**

Que, por Memorandum DOP/DLII/N° 0732/2024, de fecha 17 de septiembre de 2024, el Departamento de Licitaciones remitió la solicitud para la verificación de precios referenciales del llamado para la LPN N° 163/2024 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DESAGOTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DESAGUE CLOACAL Y PLUVIAL DE LOS EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS Y CENTROS ASISTENCIALES DEL ÁREA INTERIOR DEL IPS”, solicitado por la dirección de Mantenimiento, a través del Memorandum identificado como expediente MEM-9221-2024-000003.

Que, por Nota Interna CA N° 073-0915/24 de fecha 19 de septiembre de 2024, la máxima autoridad dispuso la eliminación del ítem 16 y utilizar como metodología de “Precio más bajo”.

**CONCLUSIÓN**

A fin de dar transparencia al proceso de comparación de los precios referenciales y dando así fiel cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N°454/2024 POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/2022 “DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 7021/22”, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad la





verificación de precios referenciales, realizada en atención a los principios de economía, eficiencia y al criterio de razonabilidad.

El Departamento de Analisis y Verificacion de Precios procedió a la verificación de los precios referenciales, en base a fuentes que fueron **recopiladas por la Unidad solicitante – Dirección de Mantenimiento – Sección Zona Centro**, la cual remitió, presupuestos correspondientes a las firmas **KUARAHY INGENIERIA, AMBIPAR, SANICAB**, también utilizo como fuente una adjudicación anterior publicada en el Portal de la DNCP.

Con respecto al pedido realizado a los potenciales oferentes, se adjunta el documento que evidencia que la unidad solicitante requirió presupuestos o cotización a varias empresas **vía correo electrónico**, se adjunta los presupuestos de las empresas que dieron respuesta a lo solicitado conforme lo informado por la unidad solicitante, considerándose como una via formal y rápida para la solicitud remisión de cotizaciones.

Se deja constancia de que el Departamento de Análisis y Verificación de Precios dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, se limita exclusivamente al análisis de los precios referenciales unitarios.

La metodología aplicada es la del **Precio más bajo**, considerando lo dispuesto por la máxima autoridad s/ Nota Interna CA N° 073-0915/24.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRESUPUESTO KUARAHY INGENIERIA	PRESUPUESTO AMBIPAR	PRESUPUESTO SANICAB	ID 402.907 - IPS - SANICAB APERTURA 17/11/2021	METODOLOGIA PRECIO MAS BAJO
1	80111613-9999	MANO DE OBRA DE LIMPIEZA, DESTLANQUE, RETIRO DE SOLIDOS Y MANTENIMIENTO DE LAS CAMARAS SEPTICAS	HORA	EVENTO	1	125.000	1.100.000	45.180	29.988	29.988
2	80111613-9999	MANO DE OBRA DE RETIRO Y DISPOSICION DE LODOS, GRASAS Y BASURAS ACUMULADAS DE CADA UNO DE LOS REGISTROS CLOACALES.	HORA	EVENTO	1	125.000	1.100.000	45.180	29.987	29.987
3	80111613-9999	MANO DE OBRA DE RETIRO Y DISPOSICION DE ARENA, LODDO, GRASAS Y BASURAS ACUMULADAS EN REGISTROS PLUVIALES	HORA	EVENTO	1	125.000	1.100.000	45.180	29.987	29.987
4	80111613-9999	MANO DE OBRA DE RETIRO Y DISPOSICION DE FASE ESPESA O SEMISÓLIDA DE POZO ABSORBENTE	HORA	EVENTO	1	125.000	580.000	45.180	29.987	29.987
5	80111613-9999	MANO DE OBRA DE RETIRO Y DISPOSICION DE FASE ESPESA O SEMISÓLIDA DE CAMARA SEPTICA	HORA	EVENTO	1	125.000	580.000	45.180	29.987	29.987
6	80111613-9999	MANO DE OBRA DE RETIRO Y DISPOSICION DE FASE ESPESA O SEMISÓLIDA DE FILTRO ANAEROBICO	HORA	EVENTO	1	125.000	580.000	45.180	29.987	29.987
7	80111613-9999	MANO DE OBRA DE RETIRO Y DISPOSICION DE FASE ESPESA O SEMISÓLIDA DE REGISTRO CLOACAL	HORA	EVENTO	1	125.000	580.000	45.180	29.987	29.987
8	80111613-9999	MANO DE OBRA DE RETIRO Y DISPOSICION DE FASE ESPESA O SEMISÓLIDA DE REGISTRO PLUVIAL	HORA	EVENTO	1	125.000	580.000	45.180	29.987	29.987
9	80111613-9999	MANO DE OBRA DE RETIRO Y DISPOSICION DE FASE ESPESA O SEMISÓLIDA DE POZO CIEGO	HORA	EVENTO	1	125.000	580.000	45.180	29.987	29.987
10	80111613-9999	SERVICIO DE DESAGOTE DEL POZO ABSORBENTE	m3	EVENTO	1	102.000	52.000	180.254	119.638	52.000
11	80111613-9999	SERVICIO DE DESAGOTE DE CÁMARA SÉPTICA	m3	EVENTO	1	102.000	52.000	180.254	119.638	52.000
12	80111613-9999	SERVICIO DE DESAGOTE DE FILTRO ANAEROBICO	m3	EVENTO	1	102.000	52.000	180.254	119.638	52.000
13	80111613-9999	SERVICIO DE DESAGOTE DE REGISTRO CLOACAL	m3	EVENTO	1	102.000	52.000	180.254	119.638	52.000
14	80111613-9999	SERVICIO DE DESAGOTE DE REGISTRO PLUVIAL		EVENTO	1	102.000	52.000	180.254	119.638	52.000
15	80111613-9999	SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO	m3	EVENTO	1	102.000	52.000	180.254	119.638	52.000

Por tanto, considerando lo expuesto anteriormente, el monto sugerido por la unidad solicitante para la LPN 163/2024 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DESAGOTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DESAGUE CLOACAL Y PLUVIAL DE LOS EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS Y CENTROS ASISTENCIALES DEL ÁREA INTERIOR DEL IPS”, asciende a Gs. 3.500.000.000.- (Guaraníes Tres mil quinientos millones), detallados de la siguiente manera:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
Lic. Marcelo Bordon  
Director  
Dirección Operativa de Contrataciones



**Monto máximo y monto mínimo establecidos por la unidad solicitante – Dirección de Mantenimiento, cuyos valores son exclusiva responsabilidad de la misma.**

Monto Mínimo: Gs. 1.750.000.000

Monto Máximo: Gs. 3.500.000.000

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	Precio Unitario IVA Includo	Precio Total
1	80111613-9999	MANO DE OBRA DE LIMPIEZA, DESTRANQUE, RETIRO DE SOLIDOS Y MANTENIMIENTO DE LAS CAMARAS SEPTICAS	HORA	EVENTO	1	29.988	29.988
2	80111613-9999	MANO DE OBRA DE RETIRO Y DISPOSICION DE LODOS, GRASAS Y BASURAS ACUMULADAS DE CADA UNO DE LOS REGISTROS CLOCALES.	HORA	EVENTO	1	29.987	29.987
3	80111613-9999	MANO DE OBRA DE RETIRO Y DISPOSICION DE ARENA, LODO, GRASAS Y BASURAS ACUMULADAS EN REGISTROS PLUVIALES	HORA	EVENTO	1	29.987	29.987
4	80111613-9999	MANO DE OBRA DE RETIRO Y DISPOSICION DE FASE ESPESA O SEMISOLIDA DE POZO ABSORBENTE	HORA	EVENTO	1	29.987	29.987
5	80111613-9999	MANO DE OBRA DE RETIRO Y DISPOSICION DE FASE ESPESA O SEMISOLIDA DE CAMARA SEPTICA	HORA	EVENTO	1	29.987	29.987
6	80111613-9999	MANO DE OBRA DE RETIRO Y DISPOSICION DE FASE ESPESA O SEMISOLIDA DE FILTRO ANAEROBICO	HORA	EVENTO	1	29.987	29.987
7	80111613-9999	MANO DE OBRA DE RETIRO Y DISPOSICION DE FASE ESPESA O SEMISOLIDA DE REGISTRO CLOACAL	HORA	EVENTO	1	29.987	29.987
8	80111613-9999	MANO DE OBRA DE RETIRO Y DISPOSICION DE FASE ESPESA O SEMISOLIDA DE REGISTRO PLUVIAL	HORA	EVENTO	1	29.987	29.987
9	80111613-9999	MANO DE OBRA DE RETIRO Y DISPOSICION DE FASE ESPESA O SEMISOLIDA DE POZO CIEGO	HORA	EVENTO	1	29.987	29.987
10	80111613-9999	SERVICIO DE DESAGOTE DEL POZO ABSORBENTE	m3	EVENTO	1	52.000	52.000
11	80111613-9999	SERVICIO DE DESAGOTE DE CÁMARA SÉPTICA	m3	EVENTO	1	52.000	52.000
12	80111613-9999	SERVICIO DE DESAGOTE DE FILTRO ANAEROBICO	m3	EVENTO	1	52.000	52.000
13	80111613-9999	SERVICIO DE DESAGOTE DE REGISTRO CLOACAL	m3	EVENTO	1	52.000	52.000
14	80111613-9999	SERVICIO DE DESAGOTE DE REGISTRO PLUVIAL		EVENTO	1	52.000	52.000
15	80111613-9999	SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO	m3	EVENTO	1	52.000	52.000
							<b>581.884</b>

Los precios fijados en el presente llamado, son determinados al solo efecto **REFERENCIAL**, es decir, una presunción aproximada de lo que podría costar el bien determinado, según las unidades de medidas utilizadas. Sin embargo, son los oferentes quienes se presentan a las convocatorias, los que determinan el costo de los bienes que ofertan, en consideración a sus criterios económicos.

Así mismo, es importante recordar sobre la constante variación de los precios de mercado, en función a los diversos factores determinantes que pudiera haber en el momento de fijar los mismos. Asimismo, se informa que tanto las cantidades solicitadas como las especificaciones técnicas de cada insumo o bien requerido es exclusiva responsabilidad del área solicitante, limitándose esta dependencia al análisis de los precios de los mismos para la determinación del más conveniente conforme a fuentes disponibles, basándose en lineamientos establecido por el ente regulador.

*Cabe destacar que la documentación referente a las fuentes utilizadas y los contratos obrantes se encuentran publicados en la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por lo cual los posibles oferentes cuentan con la visualización de los mismos. Esto se hace con el objetivo de evitar la impresión de cantidad de documentos y escaneo de documentos, que podrían generar copias de menor calidad y difícil visibilidad.*





Por lo expuesto se remite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las instrucciones de la DNCP, anexando toda la documentación respaldatoria del proceso de elaboración de precios de referencia, como así también las planillas correspondientes.

Atentamente



Lic. Marcelo Bordón  
Director  
Dirección Operativa de Contrataciones.

A: SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: a efectos de remitir el dictamen de precios.



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
REKUÁI

CA N° 073-0915/24

NOTA INTERNA

**PARA** : Gerencia de Abastecimiento y Logística.  
: Dirección Operativa de Contrataciones.

**DE** : Secretaría del Consejo de Administración.

**REFERENCIA** : Realizar modificaciones al PBC de la LPN N° 163/24  
"Contratación de servicio de desagote y mantenimiento del sistema  
de desagüe cloacal y pluvial de los edificios administrativos y  
centros asistenciales del área interior del IPS".

**LUGAR Y FECHA** : Asunción, 19 de septiembre de 2024

Cumplo en informar que la Máxima Autoridad, en Sesión N° 073/24, de fecha 19 de septiembre, luego de analizar la propuesta contenida en el expediente identificado en esta Secretaría como CA N° 2005/2024, ha dispuesto emitir la **Resolución CA N° 073-006/2024** "POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 163/2024 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DESAGOTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DESAGÜE CLOACAL Y PLUVIAL DE LOS EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS Y CENTROS ASISTENCIALES DEL ÁREA INTERIOR DEL IPS".

En ese contexto, la Máxima Autoridad, determinó que la propuesta en cuestión, debe ser aprobada con adecuaciones al Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle:

- a) **Excluir el costo correspondiente al Ítem N° 16 "Móvil de transporte para servicio de limpieza y retiro manual", en atención al costo que representa el mismo Gs. 18.990, por cada Km.**
- b) **Modificar el Dictamen de Precios, para lo cual deberán utilizar la Metodología de "Precio más bajo".**

En virtud de esta modificación, la Dirección Operativa de Contrataciones, dependiente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, **deberá realizar los ajustes correspondientes, adecuando el monto total del presente proceso licitatorio,**



Constitución y Luis Alberto de Herrera - Tel: 223 141/3 - www.ips.gov.py

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Otorgar las prestaciones del seguro social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".